

COMPROMISO CON ELECCIONES CIVICAS

Enrique Bolaños G.

1. **Todos a propiciar un proceso electoral tranquilo.** Todo proceso electoral es un acto de paz y civismo. Todos los nicaragüenses debemos propiciar la tranquilidad y el orden del proceso. El sindicalista, el empresario, el ama de casa, el universitario, el policía, el juez, el joven, el profesional, el candidato, el activista, el magistrado electoral...dirigirán sus esfuerzos a lograr que todo el proceso electoral sea un ejemplo de civismo y cultura para las generaciones venideras. Los que contienden en una elección son adversarios, no enemigos.
2. **Ganar con argumentos y convicción, no con violencia.** Las elecciones no son una lucha a muerte en un circo romano, sino un ejercicio cívico que practican personas civilizadas que deben esgrimir argumentos y razones válidas y exponer hechos ciertos para convencer a terceros, a fin de que estos lo apoyen. La violencia no es un argumento para convencer, sino un recurso para dominar por el terror. Nosotros debemos ser civilizados. No usemos la violencia. No fomentemos, ni con palabras ni con hechos, atentados, de cualquier tipo, en contra de ningún candidato. No nos convirtamos ni permitamos que se nos convierta en terroristas.
3. **Votar por lo mejor que la razón nos indique.** El voto es un derecho adquirido, es lo que nos permite seleccionar a los mejores hombres y mujeres para dirigir este país. Pensemos, meditemos y analicemos. Examinemos los antecedentes y busquemos con criterio justo, con mente limpia y con ojos puros, lo mejor que nuestros corazones nos indiquen. No nos dejemos seducir por la demagogia.
4. **Trato sin ofensas y sin injurias.** Al competir con otro el voto favorable del pueblo, no injuriemos al adversario. No lo ofendamos personalmente. No recurramos a falsos testimonios destinados a favorecer una campaña sucia en su contra. No usemos el nombre de Dios en vano. Presentemos nuestras mejores ideas, nuestros mejores propósitos, y una hoja limpia de servicios; y así el votante nos dará la victoria.
5. **Respetar la propiedad ajena.** En el afán de publicitar una candidatura partidaria, no hagamos pintas en las casas sin permiso de sus dueños. Los dueños y personas que en ellas habitan han invertido parte de su vida para verlas limpias y bonitas, no las afeemos.
6. **Respetar la propiedad pública.** No manchemos los edificios públicos. Ellos representan el esfuerzo colectivo. No los dañemos. Tampoco dañemos las calles. Los adoquines y el asfalto representan el dinero de nuestros impuestos. Son logros y avances. Ayudemos a que nuestros vecinos y amigos comprendan esto, y lo defiendan.
7. **Proteger el medio ambiente.** Nicaragua y el mundo entero se debaten en una crisis de orden económico. Grandes ciudades están afligidas por la contaminación que envenena a sus habitantes. Nosotros, en Nicaragua, todavía tenemos un ambiente razonablemente limpio. No lo echemos a perder. No queremos basuras ni otros materiales tóxicos. Purifiquemos nuestra patria.
8. **Servirle a Nicaragua y no servirse de Nicaragua.** Si el pueblo, que desde tiempo sagrado es Voz de Dios, nos honra con su voto, no lo traicionemos. No abusemos de su confianza. No le robemos. Devolvámosle lo que nos está dando: su valor y su fe. El destino es en común. No busquemos el máximo beneficio que podemos sacarle a este pueblo pobre, sino busquemos el máximo beneficio que podemos proporcionarle a este pobre pueblo, con nuestras capacidades y virtudes.
9. **Sin venganzas ni revanchas, ganadores y perdedores a salvar Nicaragua.** Al tener el voto favorable, ese voto nacional de la mayoría de los nicaragüenses, no será usado para enrostrárselo a un adversario ya vencido, pues hablamos de gobernar una Nicaragua para todos. Hablamos de un comienzo y de un fin; hablamos de una obra y una tarea que tenemos que realizarla todos: vencedores y vencidos. Sin venganzas, sin revanchas, sin odios, sin cobros, sin robos. Conciliemos el espíritu que puede salvarnos.
10. **¡Cumplir la jura a la Bandera!** Y finalmente después de examinar y meditar sobre este decálogo, recordemos que alguna vez en nuestra vida, en algún 14 de septiembre, de pie firmes y erguidos con la mano derecha puesta sobre el corazón, frente a la bandera azul y blanco de nuestra querida Nicaragua ondeando sobre nuestras cabezas dijimos: “Solemnemente prometo hacer por mi patria todo aquello que le dé dignidad y enaltezca, y evitar todo aquello que la empañe y deshonne”. ¡Cumplámosle!!